

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUNALIFE S.A., CELEBRADA EL VIERNES, 3 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de **Portoviejo** Provincia de Manabí, en las oficinas de la **COMPAÑÍA RUNALIFE S.A.**, ubicada en la **calle 3 de Mayo y Junín** de esta ciudad, siendo las quince horas quince minutos del día viernes, 3 de abril del 2015.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Los accionistas presentes designan a la **Sra. María Elisa Carvajal Zambrano** que actuará en calidad Presidente de la Junta y designan en esta Junta a la **Ing. Karla Arauz Catagua**, para que actúe en calidad de Secretaria, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas: Sra. Carvajal Zambrano María Elisa propietaria del 99% del total de las acciones y la Sra. Medranda Zambrano Betsy Aracely propietaria del 1% del total de las acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto.

AGENDA:

Conocer, aprobar y resolver sobre el único punto del orden del día: **ESTADO FINANCIERO DEL PERIODO 2014.**

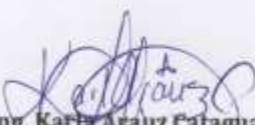
A continuación la **Srta. Secretaria** puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados Financieros.

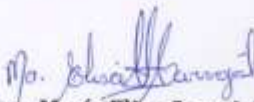
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados de la **COMPAÑÍA RUNALIFE S.A.**, correspondiente al ejercicio económico **2014**, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Secretaria, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día.



Ing. Karla Arauz Catagua
SECRETARIA



Ing. María EHsa Carvajal
PRESIDENTE



Sra. Betsy Aracely Medranda
GERENTE